



El Consejo de Administración en reunión celebrada el día 8 de mayo de 2024 adoptó el siguiente acuerdo que a continuación se transcribe:

**“6.- EXPTE. 71/2024.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE VENTA DEL PAPEL-CARTÓN PROCEDENTE DE LA RECOGIDA SELECTIVA**

Leída la propuesta de la Gerencia de fecha 2 de mayo de 2024, cuyo tenor literal es el que a continuación se indica:

“Visto el expediente relativo a la celebración de un contrato para la venta del papel cartón procedente de las recogidas selectivas (inclusive la procedente de la recogida portal a portal de Oviedo), al finalizar la vigencia del actual contrato.

Redactados los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Propongo al Consejo de Administración que ACUERDE:

Primero.- Aprobar el expediente de contratación que contiene los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Segundo.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, procediendo a la publicación de anuncio en el perfil de contratante del órgano de contratación.”

El Consejo de Administración, por unanimidad, acuerda su aprobación.”

***Documento firmado electrónicamente por la Gerente en la fecha indicada al margen del documento***

COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es

